

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA REAL  
FEDERACION ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO.**

Siendo las 11:30 horas del día 25 de junio de 2022, en la sede de la Real Federación Española Deportes de Invierno, ubicada en la Avenida Cerro del Águila, 15 – 17 del 28703 de San Sebastian de los Reyes (Madrid), se reúne, en sesión extraordinaria, la Asamblea General de la Real Federación Española de Deportes de Invierno con la asistencia de las siguientes personas:

D<sup>a</sup>. Cristina Penche Somolinos: Presidenta de la Comisión Gestora RFEDI.

D. Jesús Culebras: Vicepresidente de la Comisión Gestora RFEDI.

D. Olmo Hernán Rupérez: Director General de la RFEDI.

D. Andrés Ylla: Presidente de la Junta Electoral de la RFEDI.

**Miembros de la Asamblea:**

Federaciones Autonómicas:

Federación Andaluza Deportes de Invierno: D. Juan Luís Hernández Linares.

Federación Aragonesa Deportes de Invierno: D. José Ricardo Abad Alenda.

Federación Dep. Invierno del Principado de Asturias: D<sup>a</sup>. Lucía Noriega Serrano.

Federación Cántabra Deportes de Invierno: D. Carlos Moya Moya.

Federación Deportes de Invierno de Castilla y León: D. Federico Madrigal.

Federación Catalana Deportes de Invierno: D. David Samper.

Federación Gallega Deportes de Invierno: D. Miguel Barreto Lorenzo.

Federación Madrileña Deportes de Invierno: D. Juan Ramón Blanco Pérez.

Federación Navarra Deportes de Invierno: D. Pedro Sanz Arriazu.

Federación Deportes de Invierno de la Región de Murcia: D. Carlos J. Domínguez.

Federación Riojana Deportes de Invierno: D. Fernando Asensio Ajona.

Federación Valenciana Deportes de Invierno: D. Julio Pla Gutiérrez.

Federación Vasca Deportes de Invierno: D. Juan Cruz Narro Vinuesa.

Estamento Clubes:

Club d'Esquí Llívia  
Club de Esquí Val d'Aran  
Club Irrintzi Ski  
Club Pirineísta Mayencos  
Deportivo Elemental Mítico  
La Molina Club d'Esports  
White Camps Ski Club  
Candanchú Esquí Club  
Club Deportivo Team Husse Mushing  
Ski Club Elit Mirios  
Club Alpino Tajahierro  
CDE Veteranos Esquiadores de Madrid  
Club Esquí Lome Verde  
Club d'Esquí Alpi Cereta

Estamento de Deportistas:

D. Joaquín Salarich Baucells  
D. Cristóbal Calzado Pujol  
D. Ismael Mediavilla Gutiérrez  
D. Jaume Pueyo Repullo  
D. Víctor Carrasco Carrero  
D. Don Lucas Eguibar Bretón  
D. Albert Ortega Fornesa

Estamento de Técnicos:

D. Enrique Jiménez Puga  
D. Jaime Carmona González  
D. Ángel Calero Velasco  
D. Jesús Pérez Brocal

Estamento de Jueces y Delegados Técnicos:

D. Enrique Díaz Carretero  
D. José María Sánchez Cervi

Asambleístas no presentes:

Carles Torner Deulofeu (Estamento de Técnicos).

Candidatos a la Presidencia de la RFEDI:

D. Oscar Cruz Dalmau  
D. José María Peus España.

Junta Electoral:

D. Fernando Almendros  
D. Enrique Moreno de la Santa

Asesor Jurídico RFEDI:

D. Marcos Galera.

Personal y Staff RFEDI:

D. Jordi Rosselló  
D<sup>a</sup> Lucía Hoyo Jiménez  
D. José María Suárez  
D<sup>a</sup> Nazaret Pulido  
D<sup>a</sup> Paula Vilà

Invitados:

D<sup>a</sup> Marissè Carbonell Tarrés  
D. Javier Noriega  
D. Guillem Salmeron

Con el siguiente:

## Orden del Día

- I. Finalización, a las 10:30 horas, del plazo para presentar candidaturas a miembro de la Comisión Delegada.
  
- II. Bienvenida a cargo de la Presidenta de la Comisión Gestora.
  - **1ª parte: Elección del Presidente de la RFEDI**
    1. Constitución de la Asamblea. Quórum necesarios.
    2. Presentación de cada candidato a los miembros de la Asamblea. (Cinco minutos cada candidato, por orden inverso al número de avales obtenidos).
    3. Constitución de la Mesa Electoral. Celebración del sorteo preceptivo de acuerdo con el artículo 44 del Reglamento Electoral.
    4. Votaciones.
    5. Escrutinio y proclamación de resultados.
    6. El/La nuevo/a Presidente/a de la RFEDI para a presidir la Asamblea, de acuerdo con el artículo 46.4 del Reglamento Electoral.
  
  - **2º parte: Elecciones a miembro de la Comisión Delegada de la RFEDI**
    1. Constitución de las mesas electorales. Toma de decisión de la Asamblea
    2. Publicación e información a la Asamblea General de los candidatos que deben ser votados a miembros de la Comisión Delegada.
    3. Votaciones y escrutinio por el estamento de FFAA.
    4. Votaciones y escrutinio por el estamento de Clubes.
    5. Votaciones y escrutinio por el estamento de Deportistas.
    6. Votaciones y escrutinio por el estamento de Técnicos.
    7. Votaciones y escrutinio por el estamento de Delegados Técnicos y Jueces.
    8. Proclamación de los resultados y nueva Comisión Delegada.
  
- III. Despedida del Presidente de la RFEDI

## **II. Bienvenida de la Presidenta de la Comisión Gestora.**

Cristina Penche da la bienvenida a los presentes y les agradece su participación en la presente reunión de la Asamblea de la RFEDI para la elección de Presidente y miembros de la Comisión Delegada.

Igualmente expresa su agradecimiento tanto a la Junta Electoral, como al personal de la RFEDI, por el trabajo desarrollado a lo largo del proceso electoral, así como en la preparación de la Asamblea.

Andrés Ylla, Presidente de la Junta Electoral, agradece su presencia a los asambleístas y a los candidatos a la presidencia, Óscar Cruz y May Peus España. Igualmente expresa su agradecimiento al personal de la Federación por el eficiente trabajo que han llevado a cabo al largo de todo el proceso electoral.

Olmo Hernán, Director General y Deportivo de la Federación saluda a los asambleístas, especialmente a los 15 nuevos que se han incorporado tras las elecciones a miembros de la Asamblea. Indica que la media de edad es de 44 años y que hay una representación amplia y diversa.

Agradece al personal RFEDI, Lucía Hoyo, Paula Vilà, Nazaret Pulido y José Suárez, el buen trabajo y esfuerzo efectuado y destaca la gran labor de la Junta Electoral, que ha tenido una amplia labor, resolviendo un amplio número de alegaciones.

### **1ª Parte: Elección del Presidente de la RFEDI.**

#### **1. Constitución de la Asamblea. Quórum necesarios.**

Andrés Ylla cede palabra a Lucía Hoyo quien lee la relación de presentes y confirma el número de asistentes, conforme al control de entrada:

Federaciones Autonómicas: 13 federaciones presentes.

Estamento de Clubes: 14 clubes presentes.

Estamento de Deportistas: 7 deportistas presentes.

Estamento de Técnicos: 4 técnicos presentes.

Estamento de Jueces y Delegados Técnicos: 2 Jueces y DT'S presentes.

Andrés Ylla indica que se constituye la Asamblea de la Real Federación Española de Deportes de Invierno con 40 miembros presentes.

## **2. Presentación de cada candidato a los miembros de la Asamblea. (Cinco minutos cada candidato, por orden inverso al número de avales obtenidos).**

El Presidente de la Junta Electoral, Andrés Ylla cede la palabra al primero de los candidatos.

Óscar Cruz saluda a los presentes y les agradece su atención.

Señala que discrepa de lo que se ha comentado sobre la representatividad en la Asamblea, ya hay pocas mujeres en la misma y, por tanto, se debe trabajar intensamente para mejorar esta situación.

Indica que es la quinta vez que está presente en unas elecciones a la presidencia de la RFEDI, aunque es la primera en que es candidato. Comenta que este es al acto final de unos días muy intensos y duros. Por lado, considera qué es una decisión muy mala y realmente triste que el Comité Olímpico Español haya decidido que no habrá candidatura a los Juegos Olímpicos, ya que se ha perdido una oportunidad única tanto para obtener unos recursos muy necesarios, como una visibilidad única. A este respecto, quiere agradecer a José Ricardo Abad y a David Samper toda la implicación que han mostrado a lo largo del proceso de preparación de esta posible candidatura.

Por otro lado, quiere hacer referencia al escrito que ha circulado recientemente con calumnias sobre su persona. Cree que esta información calumniosa se ha aprovechado para intentar desacreditarle. Asimismo, considera inmensamente injusto todo lo que se ha comentado sobre el presidente de la Federación de Castilla y León.

En referencia a las elecciones, comenta que le preocupa todo el trabajo que ha tenido que realizar la Junta Electoral, con bastantes errores en el censo electoral y le sorprende que con las herramientas informáticas existentes no haya sido posible evitar dichos errores o se hayan producido retrasos en el acceso a la información. A este respecto, indica que el día 21 de junio solicitó direcciones de todos los asambleístas para poder dirigirse a ellos, pero tuvo que esperar hasta 48 horas para obtener una respuesta y tener acceso a la información solicitada

Señala que su principal motivo para aspirar a la presidencia de la Federación es cuidar del deporte y de todos los deportistas. Igualmente desea trabajar por todos los estamentos que representan los assembleístas, centrando todo el esfuerzo en ellos y en el deporte, ya que considera que es lo realmente importante, no siendo necesario llevar a cabo tantos actos institucionales como se realizan en la actualidad.

Para finalizar agradece a todos los que han estado a su lado y le han apoyado durante todo el proceso electoral, e indica que, pase lo que pase, siempre estará de parte de los deportes de invierno.

A continuación, Andrés Ylla cede la palabra a D. José María Peus.

José María (May) Peus España indica que antes de comentar cualquier otra cosa, desearía rendir respeto a un gran amigo, que hace poco nos ha dejado, Juan Luis Hernández Linares, y solicita a la Asamblea que se guarde un minuto de silencio en su memoria.

Se guarda un minuto de silencio minuto en recuerdo de Juan Luis Hernández Linares.

May Peus retoma la palabra y agradece a la Junta Electoral todo el esfuerzo y trabajo que han efectuado. Igualmente agradece a la Comisión Gestora y al personal de la RFEDI, la labor realizada durante los meses que ha durado el proceso electoral.

Felicita a los miembros de la Asamblea por su reciente elección y agradece a Óscar Cruz el hecho de que haya presentado su candidatura, llevando a cabo una campaña limpia y noble, efectuando un ejercicio de democracia, con el que los deportes de invierno saldrán fortalecidos

Asimismo, agradece a su mujer, Marissè, por su incondicional apoyo, sin el cual no le habría sido posible llegar hasta aquí.

Señala que hoy se debe votar por un proyecto y equipo que pueda garantizar, desde el mismo día de mañana, que todos los componentes de los EENN tengan garantizada su actividad, por lo que solicita responsabilidad a los assembleístas.

Quiere agradecer a todos su atención y dedicación a los deportes de invierno, indicando que, pase lo que pase, seguirá ligado y trabajando en favor del mundo la nieve, y que se siente enormemente satisfecho por el crecimiento de los deportes de invierno en estos últimos años y por el acercamiento de estos a la sociedad.

### **3.- Constitución de la Mesa Electoral. Celebración del sorteo preceptivo de acuerdo con el artículo 44 del Reglamento Electoral.**

Andrés Ylla solicita la autorización a la Asamblea para que la Mesa constituida para la elección de Presidente se mantenga para la elección de miembros de la Comisión Delegada.

Para evitar que candidatos a miembros de la Comisión Delegada sean miembros de la Mesa Electoral, y de este modo cumplir con lo que establece el Reglamento Electoral, Andrés Ylla propone que, si durante el sorteo resultara elegido alguno de los candidatos a Comisión Delegada, este lo anunciara, para ser automáticamente descartado, procediéndose a un nuevo sorteo.

Igualmente señala que la mesa se debe constituir conforme al siguiente detalle:

El asambleísta de más edad será el Presidente de la Mesa.

El asambleísta de menor edad será el Secretario de la Mesa.

El tercer asambleísta será Vocal de la Mesa.

Los miembros de la Asamblea están de acuerdo, no existiendo ningún voto en contra de esta propuesta.

Andrés Ylla también indica la posibilidad de que los candidatos puedan designar interventores, para la mesa de votación, en caso de que así lo deseen.

Oscar Cruz solicita que queden designados como interventores de la mesa Javier Noriega y Guillem Salmerón.

A continuación, se procede a efectuar el correspondiente sorteo, mediante extracción de papeletas, quedando la mesa compuesta, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Electoral, por las siguientes personas:

Presidente: Eduardo Calvo Cabello - Club D.E. Veteranos Esquiadores de Madrid

Secretario: Jaume Pueyo – Estamento Deportistas.

Vocal: Joaquín Salarich – Estamento Deportistas.

Los miembros elegidos lo serán también de la mesa electoral para la elección de miembros de la Comisión Delegada

#### **4.- Votaciones.**

Una vez constituida la mesa electoral, se procede a la votación para la elección del nuevo Presidente de la Real Federación Española de Deportes de Invierno, efectuada por estamentos de acuerdo con el siguiente orden:

Presidentes de la Federaciones Autonómicas.

Estamento de Clubes.

Estamento de Deportistas.

Estamento de Técnicos.

Estamento de Jueces y DT`S

Los últimos en emitir sus votos son los miembros de la mesa electoral.

#### **5.- Escrutinio y proclamación de resultados.**

Una vez finalizada la votación, se procede al escrutinio de votos, dando como resultado:

Votos emitidos: 40 votos.

Votos válidos: 40 votos.

Votos en blanco: 0 votos.

Votos nulos: 0 votos.

El resultado total del escrutinio de la votación para la elección de Presidente de la RFEDI queda de la siguiente manera:

Óscar Cruz Dalmau: 14 votos.

José María Peus España: 26 votos.

El Presidente de la Junta Electoral, proclama a D. José María Peus España Presidente de la Real Federación Española Deportes de Invierno por un período de cuatro años.

## **6.- El nuevo Presidente de la RFEDI pasa a presidir la Asamblea, de acuerdo con el artículo**

### **46.4 del Reglamento Electoral.**

José María Peus, pasa a presidir la Asamblea.

José María Peus agradece su participación a todos los asambleístas, así como el respaldo facilitado para poder continuar con el proyecto iniciado en el 2014, y expresa su deseo de contar y colaborar con todos para seguir trabajando por el desarrollo de los deportes de invierno.

May Peus agradece a todos los asambleístas su participación, independientemente del sentido de su votación.

Se ha logrado que estos sean más cercanos a la sociedad, consiguiendo una enorme visibilidad gracias a las medallas logradas, que hacen que los jóvenes deportistas tengan unos referentes en los que fijarse. Señala que aún quedan muchas cosas por hacer, pero que, junto a su equipo, continuará trabajado con ahínco por el bien de los deportes de invierno.

Desea hacer una apreciación sobre lo que se ha comentado anteriormente en cuanto al número de alegaciones que se han producido a lo largo del proceso electoral. Comenta que al convocarse las elecciones el 1 de abril y no haber finalizado la temporada de competiciones, es lógico que el censo se viera afectado y por tanto se produjeran reclamaciones que debían ser atendidas.

De nuevo agradece la confianza depositada en su proyecto y en su equipo.

## **2ª Parte: Elecciones a miembro de la Comisión Delegada de la RFEDI.**

### **1.- Constitución de las mesas electorales. Toma de decisión de la Asamblea General para mantener la mesa electoral anterior y ya constituida.**

Tal y como se ha aprobado anteriormente los miembros de la mesa electoral para la votación a Comisión Delegada, son los mismos que han sido elegidos por sorteo para la mesa electoral para la votación a Presidente.

Presidente: Eduardo Calvo Cabello - Club D.E. Veteranos Esquiadores de Madrid

Secretario: Jaume Pueyo – Estamento Deportistas.

Vocal: Joaquín Salarich – Estamento Deportistas.

## **2. Publicación e información a la Asamblea General de los candidatos que deben ser votados a miembros de la Comisión Delegada.**

Candidaturas retiras:

Por el Estamento de Clubes:

Club de Esquí Val d’Aran

Club D.E. Veteranos Esquiadores de Madrid

Club Deportivo Team Husse Mushing

Club Ski Elit Mirios

Por tanto, las candidaturas a miembros de la Comisión Delegada son las siguientes:

Por el Estamento FFAA:

Federación Andaluza Deportes de Invierno

Federación Aragonesa Deportes de Invierno

Federación Madrileña Deportes de Invierno

Por el Estamento Clubes:

Club Alpino Tajahierro

Club Loma Verde

Club Esquí Llivia

Por el Estamento Deportistas:

Cristobal Calzado Pujol

Por el Estamento Técnicos:

Enrique Jiménez Puga

Por el Estamento Jueces y DTs:

José María Sánchez Cervi

### **3. Votaciones y escrutinio por el estamento de FFAA.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 53.a. del Reglamento Electoral y dado que el número de candidatos no ha excedido al de puestos a cubrir, quedan automáticamente proclamados miembros de la Comisión Delegada:

Federación Andaluza Deportes de Invierno  
Federación Aragonesa Deportes de Invierno  
Federación Madrileña Deportes de Invierno

### **4. Votaciones y escrutinio por el estamento de Clubes.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 53.a. del Reglamento Electoral y dado que el número de candidatos no ha excedido al de puestos a cubrir, quedan automáticamente proclamados miembros de la Comisión Delegada:

Club Alpino Tajahierro  
Club Loma Verde  
Club Esquí Llivia

### **5. Votaciones y escrutinio por el estamento de Deportistas.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 53.a. del Reglamento Electoral y dado que el número de candidatos no ha excedido al de puestos a cubrir, queda automáticamente proclamado miembro de la Comisión Delegada:

Cristobal Calzado Pujol

### **6. Votaciones y escrutinio por el estamento de Técnicos.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 53.a. del Reglamento Electoral y dado que el número de candidatos no ha excedido al de puestos a cubrir, queda automáticamente proclamado miembro de la Comisión Delegada:

Enrique Jiménez Puga

## **7. Votaciones y escrutinio por el estamento de Jueces y Delegados Técnicos.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 53.a. del Reglamento Electoral y dado que el número de candidatos no ha excedido al de puestos a cubrir, queda automáticamente proclamado miembro de la Comisión Delegada:

José María Sánchez Cervi

## **8. Proclamación de los nuevos resultados y nueva Comisión Delegada.**

El Presidente de la Junta Electoral procede a informar de la composición de la nueva Comisión Delegada:

Federación Andaluza Deportes de Invierno  
Federación Aragonesa Deportes de Invierno  
Federación Madrileña Deportes de Invierno  
Club Alpino Tajahierro  
Club Loma Verde  
Club Esquí Llivia  
Cristobal Calzado Pujol  
Enrique Jiménez Puga  
José María Sánchez Cervi

El Presidente de la RFEDI, May Peus España, da la enhorabuena a todos los miembros de la Comisión Delegada y agradece que haya habido un consenso que ha facilitado que no haya sido necesario efectuar votaciones.

A continuación, recuerda las atribuciones de la Comisión Delegada, conforme a lo que establecen los Estatutos.

Comenta que sí, conforme al calendario electoral, el día 29 de junio no se han recibido alegaciones a la elección de Presidente, el día 30 comenzará a ejercer como tal.

Igualmente informa que se está estudiando el cambio de sede de la oficina de la RFEDI, de la actual situada en Avenida del Cerro del Águila en San Sebastián de los Reyes, a la calle Ferraz, número 16 de Madrid. A este respecto, en breve se remitirá consulta a la Asamblea para la correspondiente validación de este cambio.

Informa que, de cara al otoño, en octubre/noviembre, tendrán lugar diferentes actos institucionales de la RFEDI, como la Asamblea General Ordinaria, la Presentación de los EENN, la Gala de los Deportes de Nieve o la presentación de Plan Estratégico 2022- 2030

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 12:44 horas.

Fdo. Andrés Ylla

Presidente Junta Electoral

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES INVIERNO

